

CONTRATO DE SUMINISTRO No SO- 4301 DE 2018 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE Y FEPARVI S.A.S.

Entre los suscritos **VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO**, mayor de edad, vecina y residente en esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.772.851 expedida en Turbaco (Bolívar), en mi calidad de Gerente de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.** – anteriormente Hospital del Sur con NIT- 900.959.048-4, nombrada mediante nombrada mediante Decreto 161 del 5 de abril de 2017 y Acta de posesión de fecha 7 de abril de 2017 o por la Alcaldía Mayor de Bogotá, quien para efectos del presente acto se denominará **LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE** ., y por otra parte **FEDERICO PARDO VIDAL** , también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.695.611, en su calidad de Representante Legal de la firma **FEPARVI S.A.S.**, identificada con NIT 860.070.958-1,, quien para efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación Bilateral, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 003 del 03 de Mayo de 2016, "Por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE" y Que el Acuerdo No. 37 de 2017 Estatuto de Contratación y la Resolución 754 de 2017 Manual de Contratación.

Que por lo anterior, la presente liquidación se regida por las siguientes Cláusulas, con el fin de proceder a suscribir el acta de liquidación de mutuo acuerdo del contrato de la referencia así:

PRIMERA.- DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	
CONTRATISTA	FEPARVI S.A.S	NIT NO 860.070.958-1
OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LÍQUIDOS, ENDOVENOSOS, ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTÉRALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$690.000.00) M/Cte.,	
C.D.P NO. Y FECHA	567 DEL 27 DE FEBRERO DE 2018	
R.P. NO. Y FECHA	23537 DEL 23 DE MAYO DE 2018	
RUBRO PRESUPUESTAL (CODIGO/ NOMBRE)	MEDICAMENTOS	321020101
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES	
FECHA DE SUSCRIPCION	VEINTIUNO (21) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2018.	
FECHA DE INICIACION	31 DE MAYO DE 2018	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE AGOSTO DE 2018	
SUPERVISOR	EL QUIMICO FARMACEUTICO DE LA SUBRED	

CLÁUSULA SEGUNDA. La ejecución del contrato de Suministro No 4301 de 2018 **NO** se efectuó tal como lo hace constar el supervisor en su Informe Final de Supervisión, el cual forma parte integral de la presente Acta.

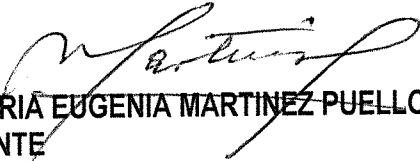
CLÁUSULA TERCERA. El supervisor del contrato y la Dirección Financiera afirman que se efectuó la verificación del pago a los aportes a Seguridad Social y Parafiscales realizados por el contratista, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las consignadas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003. **NO APLICA**

CLÁUSULA CUARTA.- TRAMITE SALDO A REINTEGRAR: Teniendo en cuenta que existe un saldo presupuestal por la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$690.000.00) M/Cte** se procede a Remitir copia de la presente acta a la oficina financiera – presupuesto para el reintegro del valor en mención.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	04-04-2017	
		Código:	15-02-FO-0005	

CLÁUSULA QUINTA: Las partes declaran estar de acuerdo con el Acta de liquidación efectuada por los conceptos del contrato de Suministro No 4301 DE 2018, en consecuencia tanto el contratista como el contratante se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa o judicial de acuerdo a lo relacionado con el contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C. a los, 08 FEB 2019


VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO
GERENTE


FEDERICO PARDO VIDAL
P.E. FEPARVI S.A.S.,

Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Revisado por :	Dra. Mónica Etelmira González	Directora de Contratación -Subred Integrada - Sur Occidente ESE-	
Revisado por :	Dra. Luz Myriam Roncancio	Directora Financiera -Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE-	
Revisado por:	Dra. Nelly Esperanza Zambrano	Profesional Universitario – Presupuesto-Dirección Financiera. Subred Sur Occidente ESE-	
Proyectado por:	Clara Delvy Garcia F	Profesional Administrativo - Dirección de Contratación -Subred Sur Occidente ESE-	